

# ceft

SPEA RFME CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIAL  
MANUAL PARA ORGANIZADORES

# 2021



*real federación  
motociclista española*

# **NORMATIVA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIAL 2021**

Normativa creada para clarificar conceptos y trabajos a realizar por el Club Organizador.

**\*Esta normativa y sus posibles actualizaciones pueden consultarse ([clicando aquí](#))**

**\*Con esta normativa se adjunta un protocolo Covid-19 ([clica aquí](#)), de obligado cumplimiento y bajo la responsabilidad del Organizador.**

- 01 REGLAMENTO PARTICULAR
- 02 INFORMACION DE LA PRUEBA
- 03 CARTEL DE LA PRUEBA
- 04 PADDOCK
- 05 ELECTRICIDAD Y AGUA DEL PADDOCK
- 06 LAVADO MOTOCICLETAS
- 07 SALIDA Y ZONA DE CAMIÓN PÓDIUM
- 08 FONDO DE PODIUM (en caso de NO camión)
- 09 TABLON DE ANUNCIOS
- 10 VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
- 11 VERIFICACIÓN TÉCNICA
- 12 SERVICIOS Y CUERPOS DE SEGURIDAD
- 13 CRONOMETRADOR
- 14 MARSHALL
- 15 JUEZ DE ZONA
- 16 JUECES AUXILIARES
- 17 APP PARA LOS AUXILIARES
- 18 RECORRIDO
- 19 AREA DE ENTRENAMIENTO
- 20 COLOR Y CATEGORIA DE LAS FLECHAS
- 21 VISITA DE ZONAS
- 22 ZONAS
- 23 ZONA INDOOR / ZONA CALIFICACIÓN
- 24 ENTREGA DE PREMIOS
- 25 HORARIO TIPO

## 01 REGLAMENTO PARTICULAR

El Reglamento Particular (R.P.) de la Competición debe ser redactado en la hoja tipo de la RFME y enviado a la misma un mes antes de la fecha de la Competición, a través de la federación territorial correspondiente. Los Cargos Oficiales deben estar en posesión de la licencia nacional correspondiente. Se adjuntará a este Reglamento todas las informaciones que puedan ser de ayuda para la promoción y conocimiento de la Competición.



### RFME Campeonato de España de Trial - 2020 REGLAMENTO PARTICULAR

\* Rellenar y remitir a la Federación Territorial por mail con copia visible a la RFME en este mismo formato (.doc)

#### Art. 1º ORGANIZACIÓN, UBICACIÓN

El Moto Club  organiza la prueba denominada RFME Campeonato de España de Trial -  
La manifestación tendrá lugar el día  del mes de  del 2020, en la localidad de , provincia de .

El paddock estará situado en el lugar denominado  y se abrirá a los pilotos el día  del mes de  a las  horas.

Coordenadas del Paddock: Latitud  / Longitud

#### Art. 2º CATEGORÍAS

- |                                                                          |                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> RFME Campeonato de España de Trial TR1          | <input type="checkbox"/> RFME Copa de España de Trial Femenino TR2 |
| <input type="checkbox"/> RFME Campeonato de España de Trial Junior       | <input type="checkbox"/> RFME Copa de España de Trial Femenino TR3 |
| <input type="checkbox"/> RFME Campeonato de España de Trial Femenino TR1 | <input type="checkbox"/> RFME Copa de España de Trial Juvenil A    |
| <input type="checkbox"/> RFME Campeonato de España de Trial Cadete       | <input type="checkbox"/> RFME Copa de España de Trial Juvenil B    |
| <input type="checkbox"/> RFME Trofeo Nacional de Trial TR2               | <input type="checkbox"/> RFME Trofeo Nacional de Trial Veterano    |
| <input type="checkbox"/> RFME Trofeo Nacional de Trial TR3               | <input type="checkbox"/> RFME Trofeo Nacional de Trial E-Trial     |
| <input type="checkbox"/> RFME Trofeo Nacional de Trial TR4               |                                                                    |

#### Art. 3º SECRETARÍA DE LA COMPETICIÓN

La Secretaría de la organización tiene su sede en:

Calle:  Localidad:   
Código Postal:  Provincia:   
Teléfono:  Fax:

Responsable de la prueba: D.   
Teléfono:  Móvil:   
E-mail:

Página web del organizador:

#### Art. 4º HORARIOS

Los horarios definitivos se publicarán al finalizar la verificación administrativa

#### Art. 5º OFICIALES

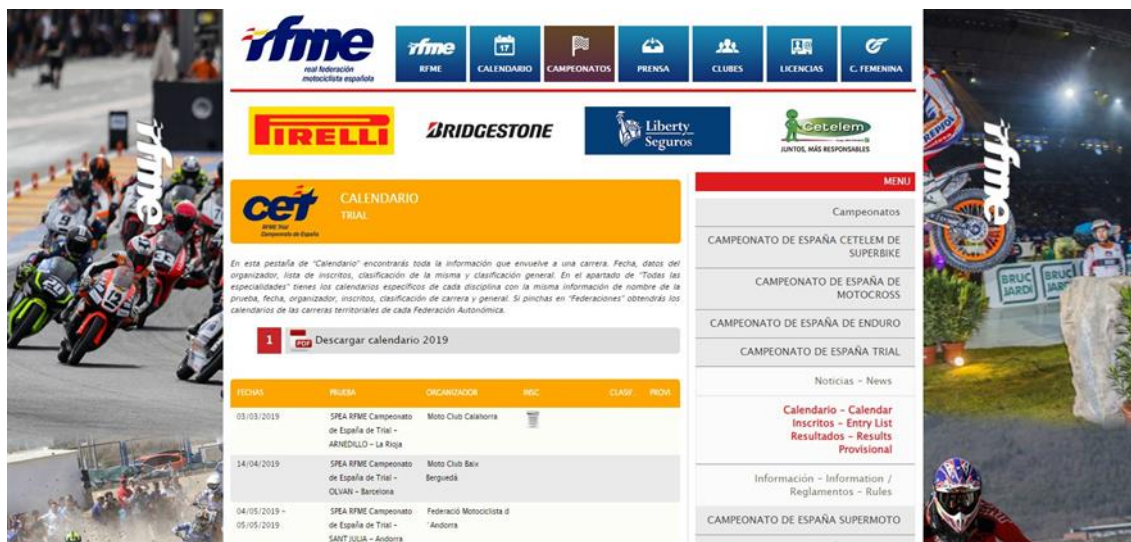
Presidente del Jurado RFME	D. -	Lk. -	-
Comisario Deportivo RFME	D. -	Lk. -	-
Comisario Deportivo	D. -	Lk. -	-
Director de Competición	D. -	Lk. -	-
Comisario Técnico	D. -	Lk. -	-
Cronometrador	D. -	Lk. -	-

En  a de  del 2020



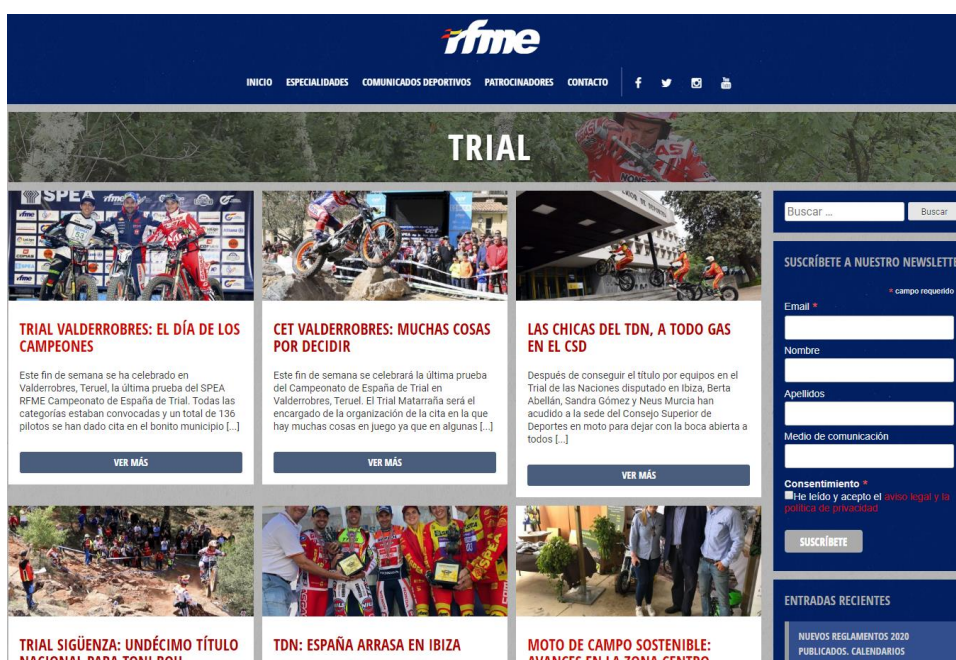
## 02 INFORMACION DE LA PRUEBA

Toda la información de nuestra prueba debemos enviarla ([trial@rfme.com](mailto:trial@rfme.com)) para, poder dar difusión de todo aquello que como Organizador consideremos interesante, poster, mapa del recorrido, situación de las zonas, información de los hoteles, etc. Esta información será introducida en el web RFME en el apartado de la prueba.



La RFME se compromete a hacer difusión de toda la información a través de las redes sociales, notas de prensa, etc.

Después de la carrera el departamento de prensa de la RFME emitirá un comunicado de prensa con fotos en alta resolución de libre difusión (citando al autor). El comunicado estará disponible tras la prueba en [www.prensarfm.com](http://www.prensarfm.com). Todo aquel que quiera darse de alta en la base de datos y recibir estas comunicaciones puede hacerlo en esa misma web.



### 03 CARTEL DE LA PRUEBA

Será obligatorio para todos los Organizadores utilizar el cartel tipo diseñado por la RFME. La RFME proporcionará la plantilla ya preparada para que solo haya que introducir los patrocinadores del Motoclub Organizador, la fecha y el lugar. Si hay cualquier problema o duda pueden ponerse en contacto con Jorge Torrecillas ([jtorrecillas@rfme.com](mailto:jtorrecillas@rfme.com)). El Organizador de la prueba del Campeonato aceptará y respetará escrupulosamente las normas que determine la RFME respecto a los Patrocinadores Oficiales del Campeonato.

# TRIAL

Campeonato de España

18

ABRIL

# ARTEIXO

## A CORUÑA

MOTO DE CAMPO SOSTENIBLE

by Allianz

## 04 Paddock

La apertura del Paddock se realizará el sábado previo de la Competición a las 9 horas. En el caso de pruebas de dos días de Competición la apertura será el viernes previo a la Competición a las 15 horas.

Se señalará cómo llegar al Paddock desde los diferentes puntos de acceso a la localidad de la Competición.

Habrà que mandar un plano del recinto de paddock (google maps) ([trial@rfme.com](mailto:trial@rfme.com))



El espacio debe ser suficiente para albergar a todos los Pilotos inscritos. Debe ser cercano al punto de salida, de superficie plana, horizontal y de suelo duro.



**Material a suministrar por el Organizador:** Servicios WC, duchas, conexiones de agua y luz (véase apartado "05 Electricidad y agua en el paddock"), contenedores de basura, aceite usado y el mantenimiento de los mismos.

**Material a suministrar por la RFME:** Indicadores de paddock.



## 05 ELECTRICIDAD Y AGUA DEL PADDOCK

El Organizador deberá prever un número de tomas de corriente suficiente para abastecer a todos los participantes.

El número de temas será de entre 15 y 30 tomas de 16 amperios y 220v. Además de 1 toma de 380v en el paddock A.

Igualmente tendremos también una toma tipo Cetac hembra (trifásico 32 amperios 5 polos) en exclusiva para el camión pódium de la RFME.

También deberemos prever un mínimo de 6 puntos de agua, distribuidos por el paddock.

Todos los puntos de suministros deberán estar provistos de gel hidroalcohólico.

## 06 LAVADO MOTOCICLETAS

El Organizador debe preparar una zona de lavado de las motocicletas, para el cual deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Deberá estar situado cerca del paddock y con un mínimo de 2 máquinas de lavado.
- Deberá localizarse en una zona donde exista un desagüe medioambientalmente sostenible.
- El terreno donde se localice la zona de lavado, en ningún caso debe ser arena, tierra o materiales donde el agua pueda filtrar con facilidad.
- El Organizador deberá controlar que en la zona de lavado no se usa ningún tipo de jabones.

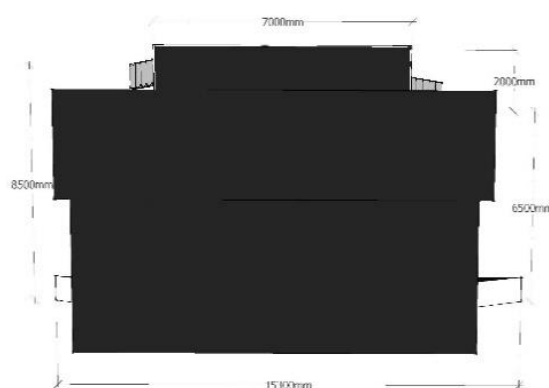
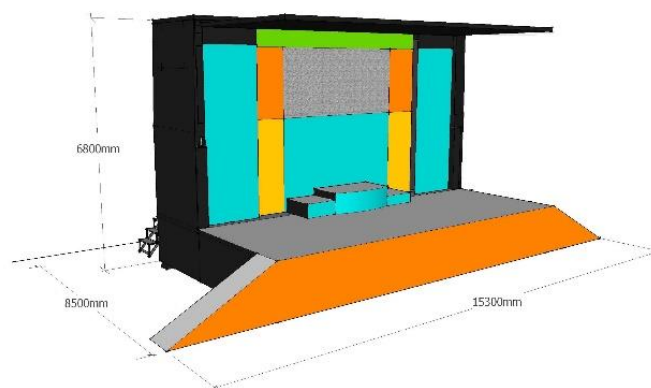
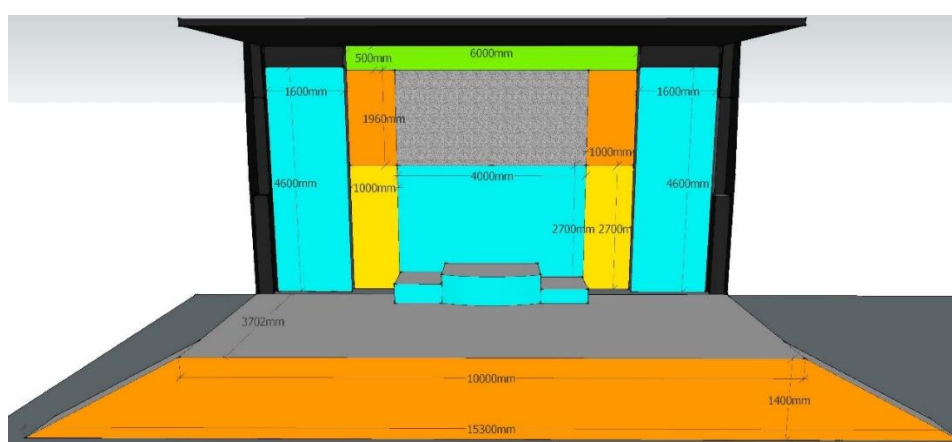


Solo se cancelará este servicio en el caso de que las autoridades sanitarias lo prohíban expresamente.

## 07 SALIDA Y ZONA DE CAMIÓN PÓDIUM

La RFME desplazará un camión con podio, pantalla LED y megafonía a cada carrera del CET. El diseño ya está preestablecido con los patrocinadores de la RFME en lugar fijo. En la cabecera del camión-podio irá un faldón con un espacio de 50 cm de alto por 600 cm de ancho (en verde en el gráfico) donde se indicará el lugar de la prueba junto a los logos oficiales de la federación autonómica y ayuntamientos locales. La RFME producirá uno distinto para cada prueba.

Habrà un espacio de 270 cm de alto por 100 cm de ancho (en amarillo en el gráfico) para poner a los patrocinadores propios del Organizador. Deben llevarse ya impresos en una lona para acoplarlos a las bandas laterales como se ve en la foto. Existe la posibilidad de fabricar dichas lonas por el precio de 60€. Además, pueden mandarse los logos de patrocinadores locales en formato digital para proyectarse durante la carrera en la pantalla LED ([info@lacajasonora.com](mailto:info@lacajasonora.com))





## 08 FONDO DE PODIUM (en caso de NO camión)

En el caso de que para alguna prueba no esté previsto el desplazamiento del camión-pódium, la RFME proporcionará al Organizador una lona trasera con los patrocinadores propios y locales. Los logos deben enviarse en alta resolución y vectorizados ([itorrecillas@rfme.com](mailto:itorrecillas@rfme.com)) con un mes de antelación. Junto a los logos se deberá incluir la dirección y persona de contacto a la que mandar la lona del podio.



## 09 TABLON DE ANUNCIOS

La RFME dispondrá un tablón de anuncios cerca del camión de la salida y en un lugar visible. El Organizador dispondrá toda la información relevante para el piloto.

Información necesaria: Horarios del fin de semana, mapa de recorrido y situación de las zonas, muestra de la señalización de Competición, resultados.



**Material a suministrar por el Organizador: -**

**Material a suministrar por la RFME: Tablón de anuncios.**

## 10 VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Las Verificaciones Administrativas tendrán lugar el día antes de la Competición de 12:00 a 14:00h en las pruebas de 1 día y de 15:00h a 17:h en las pruebas de 2 días (sábado de 8:30 a 9:30 se habilitará una Verificación Administrativa de urgencia)

El Jurado de la Competición podrá modificar el horario de Verificaciones si hay justificación para ello.

Durante la Verificación Administrativa el Organizador tan solo deberá efectuar la comprobación datos inscripción, además de la distribución de dorsales. Dichos dorsales deberán ser recogidos por el Organizador en el momento que el piloto finaliza la competición.

El Organizador deberá prever personal suficiente para desarrollar las Verificaciones de una forma rápida y eficaz.



**Material a suministrar por el Organizador:** Información de interés para la prueba y obsequios para los pilotos.

**Material a suministrar por la RFME:** Dorsales piloto, dorsales mochilero, dorsales mecánico, placa motos y fotocopiadora.

## 11 VERIFICACIÓN TÉCNICA

El Comisario Técnico deberá disponer de la ayuda de al menos 1 persona para proceder a los diferentes controles.

Con el fin de facilitar el trabajo del Comisario Técnico, es conveniente que el lugar de las Verificaciones esté vallado o delimitado, así mismo la RFME proporcionará al Organizador una carpa de 6x3. Para la Verificación Técnica, habilitaremos la zona de forma que solo un Piloto tenga acceso y el Comisario Técnico inspeccione la motocicleta con el Piloto a distancia de seguridad.

La Verificación Técnica tendrá lugar el mismo día de la Competición, 15 minutos antes de la salida. El piloto deberá permanecer en todo momento dentro del espacio delimitado hasta el momento de tomar la salida.

El Comisario Técnico deberá comprobar las piezas marcadas al final de la Competición.

Trabajos a realizar: Colocación del adhesivo de control RFME y elementos de seguridad tales como reposapiés, manetas, guardabarros, protector corona trasera, el dispositivo corta corriente y la centralita homologada en el caso de las motocicletas eléctricas. Igualmente se comprobará que tanto la motocicleta como el piloto lleven el dorsal que les corresponde y visible. También es obligatorio para el piloto el uso de una protección dorsal.



**Material a suministrar por el Organizador:** Vallas para delimitar perímetro.

**Material a suministrar por la RFME:** Dorsal, carpa, adhesivos chasis.

## 12 SERVICIOS Y CUERPOS DE SEGURIDAD

Durante la Competición deberá haber obligatoriamente, y como mínimo:

- 1 Médico.
- 1 Vehículo Tipo A con su personal. (vehículo que pueda intervenir de forma rápida en el lugar del accidente y que pueda asegurar una asistencia rápida reanimación respiratoria y cardiovascular).
- 1 Vehículo Tipo B con su personal. (vehículo particularmente bien equipado, que pueda actuar de centro de reanimación móvil).

El Centro Médico concertado más próximo deberá estar avisado de la celebración de la Competición, así como el servicio de bomberos más cercano. Para el día de la Competición se contará con las ambulancias y servicios médicos que marca el Reglamento. Para la Calificación deberemos tener un servicio médico durante la celebración de la misma.



Es deseable contar con Seguridad Privada en el Paddock y en el punto de Salida durante la noche. En el recorrido y en los cruces que se considere necesario se debería contar con la presencia de Guardia Civil, Policía Municipal o cualquier otro Cuerpo con acreditada competencia en la regulación y orden del tráfico. Deberán mantenerse en sus puestos hasta que el Director de Competición autorice a levantar el dispositivo.

## 13 CRONOMETRADOR

El Cronometrador deberá estar presente en los controles de salida y llegada, tanto para la visita de zonas como el día de la Competición. El Cronometrador será el encargado de tomar el tiempo oficial de Competición a los pilotos participantes. Además deberá estar ayudado por 1 persona.



**Material a suministrar por el Organizador: -.**

**Material a suministrar por la RFME:** Dorsal identificativo, reloj oficial, carpeta, bolígrafo y teléfono.

## 14 MARSHALL

Son los encargados de la apertura, mantenimiento y cierre del recorrido y las zonas. Es importante que este grupo esté comunicado con el Director de Competición y los Jueces. Aunque muchas veces los Marshall han colaborado en el marcaje de las zonas, el día de la Competición solo realizará las funciones anteriormente mencionadas y en ningún caso se convertirán en Jueces de Zona, pisando la autoridad del legítimo Juez de Zona.

Actualmente existe la posibilidad práctica de crear un grupo de “Whatsapp”. De esta forma todos los oficiales están permanente informados de lo que pasa.



**Material a suministrar por el Organizador:** Material para reparar las zonas.

**Material a suministrar por la RFME:** Dorsales identificativos.

## 15 JUEZ DE ZONA

Son la máxima autoridad dentro de la zona y su criterio es único, siempre que actúe según el Reglamento. Los Jueces de Zona y los Auxiliares llevarán un distintivo (dorsal, camiseta, etc...) que les identifique claramente. La RFME proporcionará el Dorsal para el Jefe de Zona.



También es aconsejable que los Jueces tengan material de repuesto para la zona, cinta y puertas para la reparación de la misma si fuera necesario.

Estos Oficiales deberán quedar a disposición del Director de Competición hasta la finalización del tiempo de reclamación.

Se realizará una reunión con los Jueces el día anterior a la Competición para aclarar dudas y unificar criterios, el día antes de la Competición a las 18:00h.

**Material a suministrar por el Organizador:** Cinta y flechas para la reparación de la zona.

**Material a suministrar por la RFME:** Dorsal, silbato, carpeta, tarjeta amarilla, pica, cronómetro, bolígrafo.

## 16 JUECES AUXILIARES

El personal mínimo para cada zona es de un Jefe de Zona y dos Auxiliares. Deberán tener comunicación con el Director de la Competición como mínimo. Para los auxiliares, será el Organizador el responsable de identificarles mediante dorsal, camiseta o cualquier otro modo destacable.



Se realizará una reunión con los Jueces el día anterior a la Competición para aclarar dudas y unificar criterios, el día antes de la Competición a las 18:00h.



**Material a suministrar por el Organizador:** Dorsal o camiseta identificativo.

**Material a suministrar por la RFME:** Teléfono y aplicación RFME

## 17 APP PARA LOS AUXILIARES

Cada zona dispondrá de un teléfono facilitado por la RFME con el que deberá introducir la puntuación de cada Piloto. En caso de error de marcaje una vez enviado, deberá notificarse al Responsable de Resultados con la mayor brevedad posible.



## 18 RECORRIDO

Para señalar el recorrido es aconsejable utilizar las flechas de recorrido indicando la siguiente zona. En su defecto se podrá utilizar cinta pero debemos tener en cuenta que la cinta no nos indica la dirección a seguir.

Sería deseable que, el recorrido de los Pilotos este claramente señalado y delimitado en las zonas donde coincida con los espectadores.

Deberemos preparar un recorrido evitando las posibles aglomeraciones de los asistentes y seguidores. Igualmente deberemos señalar las áreas de aparcamiento respetando los espacios.



**Material a suministrar por el Organizador:** Cinta de marcaje, estacas.

**Material a suministrar por la RFME:** Flechas de recorrido.

## 19 AREA DE ENTRENAMIENTO

Deberá señalizarse un área de entrenamiento (zona) de amplitud suficiente. Sus características deben corresponder a las zonas utilizadas para la manifestación. Esta área debe estar claramente delimitada y con acceso señalado. La Zona de Entrenamiento debe permitir a los pilotos entrenarse de acuerdo con los reglamentos.

La apertura de la zona de entrenamientos se realizará a las 10:00h del sábado.

Los entrenamientos en éste área se entienden como privados, por lo cual ni el Director de Competición ni el Organizador se considerará responsables de cualquier accidente ocurrido en la misma.

Está prohibido marcar zonas para la manifestación en el interior de éste área.

**Material a suministrar por el Organizador:** Señalización de dirección, cinta para delimitar el perímetro.

**Material a suministrar por la RFME:** -.

## 20 COLOR Y CATEGORIA DE LAS FLECHAS

TR1	Rojas	
TR2	Azules	
JUNIOR, TR3 y TR1 FEMENINO	Verdes	
CADETE y TR4	Amarillas	
TR2 FEMENINO, JUVENIL A, VETERANO A	Rojas	
TR3 FEMENINO, VETERANO B y JUVENIL B	Azules	



## 21 VISITA DE ZONAS

La visita de zonas se realizara según lo estipulado en el reglamento ( 052.8 ). Al término de este horario un grupo de Marshall deberá realizar el recorrido para verificar que ningún Piloto, mochilero o mecánico está inspeccionando las zonas.



## 22 ZONAS

El Jurado inspeccionará las zonas el día antes de la Competición y ordenará al Director de Competición que se efectúen todos aquellos cambios necesarios referentes a la seguridad, dificultad y longitud de las mismas. Durante esta inspección a las zonas, es necesario que el Organizador ponga material y personal a disposición, con el fin de que los cambios que decida el Jurado puedan efectuarse de inmediato y de forma permanente.

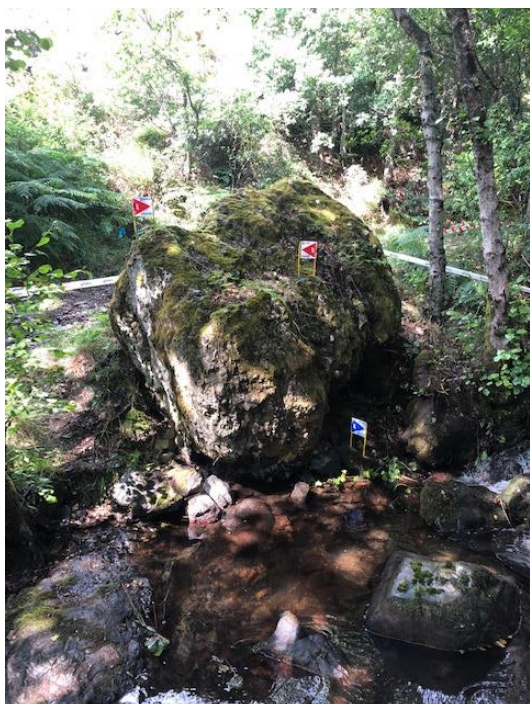
Con el fin de asegurar un buen desarrollo de la manifestación (sin molestar a los participantes), las carreteras / caminos de acceso a las zonas para los espectadores, deberán estar claramente señalizadas y siempre que sea posible, utilizando recorridos distintos de los utilizados por los Pilotos. Es aconsejable marcar las Zonas en grupos, teniendo en cuenta, si es posible, el acceso fácil para el público.



Al exterior de los límites de la zona, deberá preverse un recinto de observación (“doble cinta”) para los Cargos Oficiales, los Pilotos, los mochileros inscritos, la prensa y los dorsales de marcas. Esta doble cinta será obligatoria en todas las zonas y será marcada en distinto color que la Zona (para las pruebas donde participe la categoría TR1)



El marcaje de los pasos obligatorios deberá hacerse mediante las puertas reglamentarias (proporcionadas por la RFME), sujetas con estacas o pinchos, bien clavados en el suelo.



Para permitir a los Pilotos la espera del inicio de zona sin dificultad, debe prepararse un pasillo lo suficientemente largo y controlado delante de la entrada de la zona (las medidas recomendadas son: ancho 1,20 m, largo 3,00 m, alto 1,20 m) y marcado en un color o cinta distinto al de la Zona.

Las puertas de entrada a Zona llevarán el número de la misma.

Las puertas de salida se identificarán con la palabra FIN. Igualmente las medidas recomendadas para las puertas de salida son las mismas que la entrada (1,20 m).



**Material a suministrar por el Organizador:** Cinta marcaje, soporte flechas (prohibido silicona).

**Material a suministrar por la RFME:** Flechas, Cinta para algunas zonas (no doble cinta, ni pasillo), cartel con el número de entrada a zona y carteles de fin de zona.

## 23 ZONA INDOOR

El uso de una zona indoor está permitido teniendo en cuenta no usar materiales agresivos o peligrosos.

No es obligatorio tener una zona tipo indoor y si disponemos de espacio suficiente en la montaña, es aconsejable usar terreno natural.



## 24 ENTREGA DE PREMIOS

Se efectuará 10 minutos después de la llegada del último Piloto Participante, en el mismo punto de salida.

Los Trofeos a entregar serán como mínimo tres por Categoría, recomendándose se entregue un recuerdo a cada uno de los premiados. Será la RFME quien dará las instrucciones para el buen funcionamiento de entrega de premios. Una persona encargada del protocolo de Entrega de Premios, será designada por la Organización.



**Material a suministrar por el Organizador:** Trofeos.

**Material a suministrar por la RFME:** Pódium, listado composición pódium por categorías.



**RFME CAMPEONATO DE  
ESPAÑA DE TRIAL 2021**



**HORARIOS FIN DE SEMANA 1 DÍA DE COMPETICIÓN**

<b>SÁBADO</b>	<b>9:00</b>	<b>Apertura del parque de pilotos (Paddock)</b>
	<b>10:00</b>	<b>Apertura zona de entrenamientos</b>
	<b>12:00 - 14:00</b>	<b>Verificaciones Administrativas</b>
	<b>15:00 - 17:00</b>	<b>Visita de Zonas Pilotos</b>
	<b>17:00</b>	<b>Publicación Horarios de Salida</b>
	<b>18:00</b>	<b>Briefing Jueces de Zona</b>
	<b>19:30</b>	<b>Reunión de Jurado</b>
<b>DOMINGO</b>	<b>15min. antes salida piloto</b>	<b>Verificaciones Técnicas</b>
	<b>9:00</b>	<b>Salida 1er Piloto</b>





**RFME CAMPEONATO DE  
ESPAÑA DE TRIAL 2021**



**HORARIOS FIN DE SEMANA 2 DIAS DE COMPETICIÓN**

<b>VIERNES</b>	<b>12:00</b>	<b>Apertura del parque de pilotos (Paddock)</b>
	<b>13:00</b>	<b>Apertura zona de entrenamientos</b>
	<b>15:00 - 17:00</b>	<b>Verificaciones Administrativas</b>
	<b>17:00</b>	<b>Publicación Horarios de Salida</b>
	<b>17:00 - 19:00</b>	<b>Visita de Zonas Pilotos</b>
	<b>19:30</b>	<b>Briefing Jueces de Zona</b>
<b>SÁBADO</b>	<b>8:30 - 9:30</b>	<b>Verificaciones Administrativas "last call"</b>
	<b>15min. antes salida piloto</b>	<b>Verificaciones Técnicas</b>
	<b>10:00</b>	<b>Salida 1er Piloto</b>
<b>DOMINGO</b>	<b>15min. antes salida piloto</b>	<b>Verificaciones Técnicas</b>
	<b>9:00</b>	<b>Salida 1er Piloto</b>

